

ADENDA N° 4 – ESTRATEGIA DE DINAMIZACIÓN TÉCNICO Y PEDAGÓGICA, OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROYECTOS DE ALFABETIZACIÓN Y LAS ESTRATEGIAS EDUCATIVAS (MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES) LIDERADAS POR EL GRUPO DE EDUCACIÓN EN EL MEDIO RURAL Y PARA JÓVENES Y ADULTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En el marco de lo dispuesto en el cronograma de la guía de postulación de la presente convocatoria le entidad se permite publicar adenda N° 4 donde se ajusta cronograma del proceso con el fin de ampliar el plazo de suscripción de la carta de aceptación de propuesta, así como la constitución de garantías teniendo en cuenta los siguientes factores:

1. Se requiere someter a aprobación por parte de la Junta Administradora del Fondo MEN ICETEX, convenio 277 de 2019 el contenido de la carta de aceptación de propuesta con la IES que cumplió con los requisitos técnicos y jurídicos establecidos en la presente convocatoria, una vez se cuente con la aprobación respectiva por parte de esta instancia se procederá a la realización de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución respectivos.
2. Es importante señalar que en este mes la agenda del Gobierno Nacional ha demandado la presencia de los funcionarios del Ministerio de Educación Nacional en las diferentes regiones del país, como lo es caso de las jornadas adelantadas en virtud del espacio “Gobierno con el pueblo” impulsado desde la presidencia de la Republica, por lo que se requiere ampliar los términos establecidos en la convocatoria para la aprobación de la carta de aceptación de propuesta a suscribir con la IES que cumplió con los requisitos técnicos y jurídicos establecidos en la convocatoria.

Teniendo en cuenta los factores antes señalados se hace necesario modificar el cronograma de la siguiente manera:

Acción	Inicio	Fin
Publicación de la convocatoria en página web	14 de noviembre de 2023	
Recepción de observaciones a la guía de postulación	15 de noviembre de 2023	21 de noviembre de 2023
Respuesta de observaciones a la guía de postulación	22 de noviembre de 2023	24 de noviembre de 2023
Publicación documentos definitivos	27 de noviembre de 2023	
Plazo presentación ofertas por parte de las IES	28 de noviembre de 2023	7 de diciembre de 2023
Evaluación de propuestas	11 de diciembre de 2023	13 de diciembre de 2023
Subsanación a las propuestas recibidas	14 de diciembre de 2023	16 de diciembre de 2023
Publicación del informe de evaluación definitivo	20 de diciembre de 2023	
Publicación en la página Web del informe de selección de la propuesta ganadora	20 de diciembre de 2023	

Suscripción del documento de carta de aceptación de propuesta	A partir del 17 de enero de 2024
Constitución de garantías por parte de la IES	A partir del 17 de enero de 2024

Las demás condiciones no modificadas se mantienen vigentes.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - ICETEX CONVENIO
INTERADMINISTRATIVO NO. 277 DE 2019**

Enero de 2024